Bogotá, 01 Junio de 2023

Recibido 01/06/2023

2125 Ingrid P

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

MICHEL JULIAN VILLALOBOS ALFONSO
CC 1072192840 DE SIBATÉ.

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 685 de 2023, comprendido entre el 01/05/2023 al 31/05/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Sibaté, Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.230033132648 del Banco Popular SON: UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($.1.885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



MICHEL JULIAN VILLALOBOS ALFONSO
CC No. 1.072.192.840 de Sibaté
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 10 #02-78
Municipio: SIBATÉ, CUNDINAMARCA
Teléfono: 3245622264
Email: julivilla035@hotmail.com